ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIPSUPERAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicada Batan Alto calles Manuel Guzmán N39-293 y Gaspar de Villarroel de esta ciudad, se reúnen los socios que se detallan a continuación,

N°	CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	1709718116	ULLAURI SOLORZANO PAMELA INDIRA	ECUADOR	980.00
2	1716059843	RVARCACEL PEREZ YEDID	ECUADOR	10.00
3	1711235836	ULLAURI SOLORZANO ILIANA MARIA	ECUADOR	10.00

Actúa como Presidenta de la Junta, La Sra. Iliana María Ullauri Solórzano y se designa como Secretario Ad hoc a la Sra. Daniela Albiño.

A continuación la Presidenta solicita a la Secretaria que proceda a constatar el quórum de instalación. La Secretaria constata que están debidamente representados el 100% del capital social pagado y debidamente representado de la compañía, por lo que existe Quórum legal y reglamentario para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de CIPSUPERAR CIA. LTDA. Por lo que el Presidenta la declara constituida e instala la sesión.

Orden del Día:

1.- Presentación de Balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros correspondientes al periodo 2018 a la Junta.

2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

3.- Destino de la utilidad.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden el día, por lo que la Dra. Indira Ullauri Solórzano, Gerente General, siguiendo el primer punto del orden del día.-

1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2018 a la Junta, procede a entregar copias tanto del : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios

en el Patrimonio, las Notas Explicativas a los Estados Financieros, así como también el Informe de Gerencia.

2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

La Dra. Indira Ullauri Gerente General da lectura a cada uno de los Balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros, y el Informe de Gerencia, describe detalladamente el comportamiento y la situación de la empresa durante el período comprendido entre agosto y diciembre del año 2018.

Según se desprende de los Estados Financieros, en lo que se refiere al ingreso por Ventas éste rubro es de $ 67733.95

Los Gastos Y Costos de prestación de Servicios es de $ 63092.68, determinando una Utilidad antes de impuestos por un valor de $ 130.8, el impuesto a la Renta es de $ 874.69, No existe Participación Laboral por cuanto la mano de obra se contrata de acuerdo al servicio a prestar. Resultando una Utilidad Neta de $ 4677.49.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2018. Los Activos de la empresa a esta fecha ascienden a $ 3969.03 y los Pasivos u obligaciones son de $ 15837.71 que corresponde al impuesto a la Renta por Pagar. Mientras que el Patrimonio neto es de $ 11868.68.

Con tales resultados el progreso tanto financiero como rentable de la empresa ha sido ascendente tomando en cuenta que es el primer año de actividad.

Bajo esta motivación se augura que en el presente año se cumplan los objetivos de la empresa y con ello resultados y por su puesto el entorno económico se multiplique.

3.- Destino de la Utilidad

Resuelve: transferir la utilidad de $3101.18 a reservas facultativas para en un futuro capitalizar o reabsorber; pone en consideración de la Asamblea.

En cuanto a políticas procuraran buscar nuevos proyectos que permitan generar mayores beneficios económicos para la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el orden el día El Presidente pone en consideración a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros, así como también el Informe de Gerencia.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad **RESUELVE:**
APROBAR: 1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los Estados Financieros.
APROBAR 2.- El Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.
APROBAR 3.- Acumular DISTRIBUIR Utilidad a los socios.
A las 16H35, se da por agotado el orden del día, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H00 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.
Siendo las 17h15, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:

Dra. Yedid Valcarcel Pérez
Accionista

Presidenta
Ing. Iliana Ullauri Solorzano

Gerente General
Psc. Pamela Indira Ullauri Solorzano

Daniela Albiño
Secretaria Ad-hoc